

Repositorio Normas Legales – Setiembre 2022

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta las recientes normas legales promulgadas por el Gobierno Central relacionadas con el desarrollo de la actividad empresarial.

Actualización del 30 de setiembre 2022

NUEVAS MEDIDAS EN ESTADO DE EMERGENCIA

DECRETO SUPREMO 118-2022-PCM (EDICION EXTRAORDINARIA 29/09/2022)

Estado de emergencia: Prorroga el estado de emergencia nacional por el plazo de 31 días calendario, a partir del 1 de octubre de 2022.

Uso de mascarillas: Es obligatorio en establecimientos de salud, vehículos del servicio de transporte terrestre de personas y espacios cerrados sin ventilación; y para personas con síntomas respiratorios, tanto en espacios abiertos y cerrados. Es opcional en espacios abiertos y espacios cerrados ventilados. También es opcional en instituciones educativas para los estudiantes y docentes, debiendo garantizarse la ventilación adecuada. En restaurantes o similares en espacios cerrados sin ventilación, las mascarillas pueden ser retiradas sólo al momento de ingerir los alimentos.

Acreditación de vacunas: Elimina la obligación de acreditar la aplicación de las dosis completas de vacunación, para los

usuarios del servicio de transporte aéreo nacional, transporte interprovincial, para el ingreso a centros comerciales y otros.

Reuniones y concentraciones de personas: Deroga la disposición que suspendió los desfiles, fiestas patronales, actividades civiles y todo tipo de reunión, evento social, político u otros que impliquen concentración o aglomeración de personas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-nacional-decreto-supremo-n-118-2022-pcm-2111074-2>

FACILIDADES A MIEMBROS DE MESA Y ELECTORES

DECRETO SUPREMO 016-2022-TR (EDICION EXTRARORDINARIA 29/09/2022)

Otorga facilidades a miembros de mesa y electores en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2022.

Declara el 03 de octubre de 2022 como día no laborable, compensable, para los ciudadanos que se desempeñen como miembros de mesa durante las elecciones. El trabajador deberá presentar a su empleador el Certificado de Participación entregado por la ONPE.

Los trabajadores que presten servicios en ámbitos geográficos distintos a su lugar de votación y que participen en las elecciones, siempre que acrediten haber ejercido su derecho al voto, no laboran los días viernes 30 de setiembre, sábado 01, domingo 02 y lunes 03 de octubre de 2022. La recuperación de dichos días se determina mediante acuerdo entre el empleador y el trabajador. A falta de acuerdo, decide el empleador.

Los trabajadores que no se encuentren en los supuestos anotados, cuyas jornadas de trabajo coinciden con el día de las elecciones, tienen derecho a un permiso durante la jornada

de trabajo, para ejercer su derecho al voto. Los trabajadores que actúan como miembros de mesa, cuyas jornadas de trabajo coinciden con el día de las elecciones, están facultados a no prestar servicios por ese día. Los empleadores dispondrán la forma de recuperación de las horas dejadas de laborar.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-qu-e-otorga-facilidades-a-miembros-de-mesa-y-decreto-supremo-n-016-2022-tr-2111074-3>

ENCUESTA DE DEMANDA OCUPACIONAL

RESOLUCION JEFATURAL 194-2022-INEI (30/09/2022)

Autoriza la ejecución de la “Encuesta de Demanda Ocupacional 2022”, a nivel nacional, dirigida a una muestra representativa de 9,346 empresas privadas con 20 a más trabajadores, en los sectores económicos extractivo, industria, construcción, comercio y servicios; cuyo listado se publicará en la página Web del ministerio de Trabajo. La encuesta se realizará entre el 3 de octubre y el 22 de noviembre 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/autorizan-ejecucion-de-la-encuesta-de-demanda-ocupacional-2-resolucion-jefatural-no-194-2022-inei-2110761-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de La Victoria

DECRETO DE ALCALDIA 016-2022/MLV (30/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre de 2022, el beneficio tributario aprobado mediante la Ordenanza 394/MLV en el distrito de La Victoria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-benefici>

o-tributario-aprobado-mediante-la-ordenanz-decreto-de-alcaldia-no-016-2022mlv-2110906-1

DECRETO DE ALCALDIA 017-2022/MLV (30/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre 2022, la Ordenanza 390/MLV que establece beneficios para el pago de multas administrativas en el distrito de La Victoria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-la-ordenanza-n390mlv-que-establece-beneficios-p-decreto-de-alcaldia-no-017-2022mlv-2110907-1>

Municipalidad de Miraflores

DECRETO DE ALCALDIA 021-2022/MM (30/09/2022)

Prorroga hasta el 27 de diciembre 2022, los beneficios establecidos en la Ordenanza 590/MM Ordenanza que establece el saneamiento y beneficio de las multas administrativas en el distrito de Miraflores.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-beneficios-establecidos-en-la-ordenanza-no-590mm-decreto-de-alcaldia-no-021-2022mm-2110591-1>

Municipalidad de Pueblo Libre

DECRETO DE ALCALDIA 012-2022/MPL (30/09/2022)

Prorroga hasta el 28 de octubre 2022, el plazo para acogerse a los beneficios otorgados mediante Ordenanza 603-MPL en el distrito de Pueblo Libre.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-para-acogerse-a-los-beneficios-otorgados-med-decreto-de->

alcaldia-no-012-2022-mpl-2110617-1

Municipalidad del Rímac

DECRETO DE ALCALDIA 002-2022/MDR (30/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de diciembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 602-MDR que otorga beneficios tributarios y no tributarios por deuda del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales multas tributarias y multas administrativas en el distrito del Rímac.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n602-mdr-que-otorga-ben-decreto-de-alcaldia-no-002-2022-mdr-2110977-1>

Municipalidad de San Borja

DECRETO DE ALCALDIA 22-2022/MSB-A (30/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre 2022, el plazo para acogerse a Ordenanza que establece Beneficios Tributarios Extraordinarios en el distrito de San Borja.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-para-acogerse-a-ordenanza-que-establece-bene-decreto-de-alcaldia-no-22-2022-msb-a-2110896-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

DECRETO DE ALCALDIA 010-2022/MDSJL (30/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre 2022, la vigencia de la Ordenanza 420-MDSJL que establece Beneficio Tributario y no Tributario en la jurisdicción del distrito de San Juan de

Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-420-mdsjl-que-estable-decreto-de-alcaldia-no-010-2022-amdsjl-2110365-1>

Municipalidad de Villa El Salvador

DECRETO DE ALCALDIA 015-2022/MVES (30/09/2022)

Prorroga hasta el 5 de noviembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 465-MVES Ordenanza Arriba Villa que otorga beneficios tributarios y no tributarios a favor de los contribuyentes del Distrito de Villa El Salvador.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-465-mves-ordenanza-a-decreto-de-alcaldia-no-015-2022-alcoves-2110684-1>

Actualización del 29 de setiembre 2022

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de La Molina

DECRETO DE ALCALDIA 005-2022/MLM (29/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre 2022, el plazo establecido en la Ordenanza 429/MDLM que otorga beneficios tributarios a los contribuyentes del distrito de La Molina

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-el-plazo-establecido-en-la-ordenanza-n-429mdlmdcreto-de-alcaldia-no-005-2022mdlmd-2110593-1>

Municipalidad de Magdalena

DECRETO DE ALCALDIA 029-2022-A-MDMM (29/09/2022)

Prorroga hasta el 23 de diciembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 135-2022-MDMM mediante la cual se establecieron Beneficios e Incentivos de Valores y/o expedientes coactivos para la recuperación de adeudos en la Municipalidad de Magdalena del Mar

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-135-2022-mdmm-mediante-decreto-de-alcaldia-no-029-2022-a-mdmm-2107761-1>

Actualización del 28 de setiembre 2022

PROMUEVEN COMPRAS PÚBLICAS DE LAS MYPE MANUFACTURERAS

LEY 31578 (28/09/2022)

Ley que promueve la reactivación económica a través de compras públicas de las MYPE manufactureras nacionales. Modifica el Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial aprobado por el Decreto Supremo 013-2013-PRODUCE. Establece que, en el caso de los bienes manufacturados especializados establecidos en el artículo 4.1 del Decreto Legislativo 1414 (Núcleos Ejecutores de Compras) las instituciones del Estado destinarán no menos del 40% a las MYPE manufactureras que fabrican bienes o

brindan servicios en el territorio nacional, siempre y cuando estas lo puedan suministrar en calidad, oportunidad, precio y competencia. El Ministerio de la Producción creará el Registro de Productos Manufacturados Nacionales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-promueve-la-reactivacion-economica-a-traves-de-compr-ley-n-31578-2110132-1>

ENTIDADES EXCEPTUADAS DE LA PERCEPCION DEL IGV

DECRETO SUPREMO 221-2022-EF (28/09/2022)

Aprueba el Listado de Entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del Impuesto General a las Ventas, en aplicación del artículo 11 de la 29173, que señala que no se efectuará la percepción, entre otras, en las operaciones respecto de las cuales se emita un comprobante de pago que otorgue derecho al crédito fiscal y el cliente tenga la condición de agente de retención del IGV o figure en el “Listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del IGV”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-listado-de-entidades-que-podran-ser-exceptuadas-de-decreto-supremo-n-221-2022-ef-2110132-7>

SISTEMA INTEGRADO DE REGISTROS ELECTRÓNICOS – SUNAT

RESOLUCIÓN 000190-2022/SUNAT (28/09/2022)

Posterga hasta el periodo julio 2023, la oportunidad a partir de la cual se usará el Sistema Integrado de Registros Electrónicos para el llevado conjunto de los registros de ventas e ingresos y de compras electrónicos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resolucion-de-superintendencia-que-posterga-la-oportunidad-a-resolucion->

Actualización del 27 de setiembre 2022

No se publicaron normas de interés empresarial en el Diario Oficial El Peruano.

Actualización del 26 de setiembre 2022

TRIBUTOS MUNICIPALES – BENEFICIOS

Municipalidad de Barranco

ORDENANZA 579-2022-MDB (24/09/2022)

Aprueba la Regularización y Saneamiento Tributario – RESTRI, en el distrito de San Miguel. Establece los mecanismos para facilitar la regularización y cumplimiento tributario, el saneamiento y depuración de los saldos por cobrar de diversos años varios en el Distrito de Barranco y un régimen excepcional de beneficios sobre dichas deudas, para el pago de impuesto predial, arbitrios municipales, multas tributarias,

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-de-regularizacion-y-saneamiento-tributario-restr-ordenanza-no-579-2022-mdb-2108783-1>

Municipalidad de San Miguel

DECRETO DE ALCALDIA 010-2022/MSDMF (24/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre d 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 462/MDSM, que establece beneficios tributarios para el pago de tributos generados como producto de un procedimiento de fiscalización tributaria en el distrito de San Miguel.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-462mdsm-ordenanza-qu-decreto-de-alcaldia-no-010-2022mdsm-2108959-1>

DECRETO DE ALCALDIA 010-2022/MSDMF (24/09/2022)

Prorroga hasta el 31 de octubre d 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 465/MDSM que aprueba beneficios tributarios en el distrito de San Miguel

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-465mdsm-ordenanza-qu-decreto-de-alcaldia-no-011-2022mdsm-2108960-1>

Actualización del 23 de setiembre 2022

PARTICIPACION CIUDADANA EN GESTION AMBIENTAL- INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO

DECRETO SUPREMO 014-2022-PRODUCE (23/09/2022)

Establece el marco normativo que regula el proceso de participación ciudadana en la gestión ambiental de las

actividades de la industria manufacturera y de comercio interno, para promover la participación efectiva de la población. Determina como mecanismos de participación ciudadana, la audiencia pública, taller participativo, encuesta de opinión, buzón de sugerencia y, complementariamente, entrevistas, oficinas de información y participación, equipos de promotores, reuniones o charlas informativas y/o participativas, casilla virtual de participación.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-participacion-c-decreto-supremo-n-014-2022-produce-2108690-1>

FINANCIAMIENTO DE BIONEGOCIOS EN LA AMAZONIA

RESOLUCION MINISTERIAL 186-2022-MINAM (23/09/2022)

Aprueba el Reglamento Operativo del Programa para impulsar el Financiamiento Sostenible en la Amazonía Peruana – Oportunidad para apalancar los bionegocios (Programa para Bionegocios) en el marco de la Ley 31538, que aprobó créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por el COVID-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, autorizando al Ministerio del Ambiente a constituir un fideicomiso con COFIDE destinado a canalizar los recursos correspondientes al programa para bionegocios.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-operativo-del-programa-para-impulsar-resolucion-ministerial-no186-2022-minam-2108283-1>

Actualización del 22 de setiembre 2022

REGULAN NUMERACION Y PUBLICACION DE LEYES

LEY 31577 (22/09/2022)

Regula la numeración y publicación de las leyes, resoluciones legislativas y resoluciones legislativas del Congreso.

Numeración: El Poder Ejecutivo asigna a las leyes y resoluciones legislativas el número cardinal que les corresponda una vez que se promulguen dentro del plazo constitucional. La numeración debe llevarse a cabo en un plazo máximo de 48 horas contadas a partir de la promulgación de la norma, sea que la haya promulgado el presidente de la República o el presidente del Congreso. El plazo máximo para enviarlas para su publicación al diario oficial El Peruano es de 3 días calendario, desde su promulgación. El Congreso asigna a las resoluciones legislativas del Congreso el número cardinal que les corresponda, seguido del año de la legislatura y las siglas del Congreso, de acuerdo con el orden en que las promulgue. El plazo de envío al diario oficial El Peruano es igualmente de 3 días calendario desde su promulgación. El Congreso está facultado para enumerar una ley en caso de incumplimiento del plazo establecido.

Publicación: El diario oficial El Peruano tiene un plazo máximo de 24 horas desde la recepción de la norma, para publicar las leyes, resoluciones legislativas y resoluciones legislativas del Congreso. **Sanciones:** El funcionario, servidor público o trabajador de una empresa del Estado que omite, rehúse o retarde la enumeración o publicación de leyes, resoluciones legislativas y resoluciones legislativas del Congreso comete falta muy grave en materia administrativa; e incurre en delito de omisión, rehusamiento o demora de actos

funcionales, previsto en el artículo 377 del Código Penal.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-regula-la-numeracion-y-publicacion-de-las-leyes-res-ley-n-31577-2108211-2>

Puede revisar también las normas legales publicadas durante el mes de setiembre en el siguiente link:

<https://lacamara.pe/repositorio-normas-legales-setiembre-2022/>

Actualización del 21 de setiembre 2022

BARRERAS BUROCRÁTICAS – INDECOPI

Municipalidad de Barranco

RESOLUCIÓN 0293-2022/SEL-INDECOPI (21/09/2022)

Declara barreras burocráticas ilegales, la exigencia de ejecutar medidas de ordenamiento (retiro, reubicación, reordenamiento) a la infraestructura aérea del servicio público de electricidad existente que atente “contra el medio ambiente, la salud pública, la seguridad y el ornato de la ciudad o que genere contaminación visual”; o “contra el patrimonio histórico y el ordenamiento territorial”; la exigencia de aplicar medidas de ordenamiento (retiro, reubicación, reordenamiento) a la infraestructura aérea existente del servicio público de electricidad, utilizando “tecnología adecuada” con la finalidad de “mitigar los impactos que se generen en el ornato de la ciudad”; y la exigencia de identificar los postes y cables aéreos existentes del servicio público de electricidad en las áreas de dominio

público administradas por la municipalidad, con un rótulo o marca que indique el nombre de la empresa propietaria, materializadas en la Ordenanza 530-2019-MDB expedida por la Municipalidad Distrital de Barranco.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-los-arti-resolucion-no-0293-2022sel-indecopi-2107640-1>

Municipalidad de Piura

RESOLUCIÓN 0298-2022/SEL-INDECOPI (21/09/2022)

Declara barrera burocrática ilegal, la calificación con silencio administrativo negativo del procedimiento denominado “Permiso de operación de servicio de transporte masivo público regular de personas urbano e interurbano”, materializada en la Ordenanza Municipal 135-06-CMPP, modificada por Decreto de Alcaldía 025-2019-A/MPP, de la Municipalidad Provincial de Piura.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barrera-burocratica-ilegal-lo-dispuesto-en-el-proce-resolucion-no-0298-2022sel-indecopi-2107640-2>

Gobierno Regional de Madre de Dios

RESOLUCIÓN 0382-2022/INDECOPI (21/09/2022)

Declara barreras burocráticas ilegales, el cobro de S/ 50 por “verificación y visación del producto forestal para canje de Guía de Transporte Forestal -GTF” para la obtención de la GTF; y el cobro de S/ 30 por “inspección para la verificación de productos forestales maderables y no maderables, tanto para TH, CTP, CAD y CDC” para la realización de la inspección y verificación de productos maderables y no maderables por cada GTF, materializados en la Ordenanza Regional 015-2020-RMD/CR

aprobada por el Gobierno Regional de Madre de Dios.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-barreras-burocraticas-ilegales-los-procedimientos-6-resolucion-no-0382-2022indecopi-cus-2107627-1>

Actualización del 20 de setiembre 2022

No se publicaron normas de interés empresarial en el Diario Oficial El Peruano

Actualización del 19 de setiembre 2022

REGLAMENTO DE LIBRE DESAFILIACIÓN DEL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

RESOLUCIÓN SBS 02843-2022 (19/09/2022)

Modifica el Reglamento Operativo para la Libre Desafiliación Informada del Sistema Privado de Pensiones de afiliados que tienen derecho a pensión en el Sistema Público de Pensiones. Precisa el tratamiento a seguir con los afiliados que mantengan aportes obligatorios en la Cuenta Individual de Capitalización diferentes al régimen del D.L. 20530, una vez que hayan obtenido su desafiliación bajo este procedimiento operativo. Uniformiza el contenido de la declaración jurada que debe suscribir el afiliado antes de presentar la solicitud de libre desafiliación, en caso haya realizado retiros de su fondo de pensiones; entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-regla>

mento-operativo-para-la-libre-desafiliacio-resolucion-sbs-no-02843-2022-2106341-1

Actualización del 18 de setiembre 2022

ESTABILIZACIÓN DEL PRECIO DE COMBUSTIBLES

DECRETO SUPREMO 011-2022-EM (18/09/2022)

Dicta disposiciones relacionadas con la Estabilización del Precio de los Combustibles. Extiende la vigencia de la incorporación en el mecanismo del FEPC de las Gasolinas de 84 y 90 octanos, del Gasohol de 84 octanos y del Gas Licuado de Petróleo destinado para granel (GLP – G), hasta el 31 de diciembre de 2022. Mantiene la incorporación temporal en el Fondo de la Gasolina de 84 y 90 octanos, del Gasohol de 84 octanos y del Gas Licuado de Petróleo destinado para granel (GLP – G). Modifica el Decreto Supremo 025-2021-EM, en lo referido a los parámetros para la actualización de la Banda de Precio Objetivo del Diésel BX destinado al uso vehicular.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/dictan-disposiciones-relacionadas-con-la-estabilizacion-del-decreto-supremo-n-011-2022-em-2106785-1>

Actualización del 17 de setiembre

2022

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Incentivos para negocios en Centro Histórico de Lima

ORDENANZA 2501- 2022 (17/09/2022)

Promueve y regula la revitalización y reactivación económica del Centro Histórico de Lima mediante el otorgamiento de incentivos para determinados giros que se desarrollen en el ámbito del Damero de Pizarro y en el entorno de la Plaza Francia, hasta el 31 de diciembre de 2025. Condonar el 100% de las multas administrativas, referente a su actividad económica, impuestas en los años 2018, 2019, 2020 y 2021. Exonera el 100% del pago por derecho de tramitación del procedimiento administrativo de autorización para elementos de publicidad y del 50% por solicitud de licencia de edificación para trabajos de acondicionamiento y/o remodelación. Condonar el 100% de intereses generados por deudas vencidas, independientemente del estado de la deuda, y siempre que se encuentren al día en los pagos del año corriente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-promueve-y-regula-la-revitalizacion-y-reactiva-ordenanza-no-2501-2022-2106752-1>

Municipalidad de Ate

ORDENANZA 586-MDA (17/09/2022)

Establece Beneficios Tributarios y No Tributarios dentro de la Jurisdicción del Distrito de Ate, para aquellas personas naturales o jurídicas que mantengan obligaciones pendientes de cancelación, inclusive estando en la vía ordinaria, coactiva o

fraccionada.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-ordenanza-no-586-mda-2106417-1>

Actualización del 16 de setiembre

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA 2022

RESOLUCIÓN 002-2022-EF/30 (16/09/2022)

Aprueba el Set Completo de las Normas Internacionales de Información Financiera versión 2022 así como el Marco Conceptual para la Información Financiera.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-set-completo-de-las-normas-internacionales-de-in-resolucion-n-002-2022-ef30-2105857-1>

PRORROGAN ESTADO DE EMERGENCIA EN LIMA Y CALLAO

DECRETO SUPREMO 116-2022-PCM (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 15/09/2022)

Prorroga el Estado de Emergencia por el término de 45 días calendario, a partir del 16 de setiembre de 2022, declarado en Lima Metropolitana del departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao. La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-en-lima-decreto-supremo-n-116-2022-pcm-2106163-1>

Actualización del 15 de setiembre

SEMANA DE LA COCINA PERUANA

DECRETO SUPREMO 009-2022-MINCETUR (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 14/09/2022)

Declara la segunda semana de setiembre de cada año como la Semana de la Cocina Peruana, con el objetivo de reconocer y revalorar las cocinas regionales, y contribuir al posicionamiento del país como Destino de Turismo Gastronómico.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-la-semana-de-la-cocina-peruana-decreto-supremo-n-009-2022-mincetur-2105747-1>

Actualización del 14 de setiembre

REGLAMENTO DE LEY QUE IMPULSA INVERSIÓN PÚBLICA REGIONAL Y LOCAL

DECRETO SUPREMO 210-2022-EF (14/09/2022)

Aprueba el Reglamento de la Ley 29230, Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado. Adecúa sus disposiciones a las modificaciones introducidas en dicha ley por el Decreto Legislativo 1534, respecto de la utilización de este mecanismo en todos los niveles de gobierno, con especial énfasis en gobiernos regionales y locales, la ampliación de sus fuentes de financiamiento y la inclusión de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR), las IOARR de Estado de Emergencia

Nacional, así como las actividades de operación y mantenimiento.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-de-la-ley-n-29230-ley-que-impulsa-l-decreto-supremo-n-210-2022-ef-2105251-2>

REGLAMENTO SOBRE MEJORA DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA

DECRETO SUPREMO 211-2022-EF (14/09/2022)

Aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo 1543, que dicta medidas para mejorar la gestión de proyectos y los procesos de promoción de la inversión privada. Asimismo, modifica el Reglamento del Decreto Legislativo 1362, aprobado por DS 240-2018, sobre Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-reglamento-del-decreto-legislativo-n-1543-decr-decreto-supremo-n-211-2022-ef-2105251-3>

JORNADA MÁXIMA DE CONDUCCIÓN – SERVICIO DE TRANSPORTE

DECRETO SUPREMO 016-2022-MTC (14/09/2022)

Suspende hasta el 30 de junio de 2023, la aplicación de los numerales 30.2 y 30.9 del artículo 30 del Reglamento Nacional de Administración de Transporte, aprobado por Decreto Supremo 017-2009-MTC, en lo relacionado a la jornada máxima diaria acumulada de conducción, la misma que hasta esa fecha queda establecida en 12 horas en un periodo de 24 horas. Las actas de control levantadas por el presunto incumplimiento de la jornada máxima diaria acumulada de conducción, entre el 29.08.2022 hasta el 14.09.2022, únicamente tendrán carácter orientativo.

Actualización del 13 de setiembre

No se publicaron normas de interés empresarial en el Diario Oficial El Peruano.

Actualización del 12 de setiembre

ANTIDUMPING SOBRE IMPORTACIONES DE CALZADO ORIGINARIO DE CHINA

RESOLUCIÓN 205-2022/CDB-INDECOPI (12/09/2022)

Resuelve mantener por un plazo de 5 años, la vigencia de derechos antidumping impuestos sobre importaciones de todas las variedades de calzado (sin incluir chalas y sandalias) con la parte superior de caucho o plástico y cuero natural originario de la República Popular China, a partir del 30 de noviembre 2021, fecha de vencimiento de la vigencia de los derechos antidumping en mención, establecido en el anterior procedimiento de examen por expiración de medidas concluido mediante Resolución 209-2017/CDBINDECOPI.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/resuelven-mantener-por-un-plazo-de-cinco-5-anos-la-vigenc-resolucion-no-205-2022cdb-indecopi-2104277-1>

NUEVA LEY DEL TELETRABAJO

LEY 31572 (11/09/2022)

Nueva Ley del Teletrabajo, que establece nuevas disposiciones en esta materia, derogando la normativa anterior, Ley 30036. Las empresas que a la entrada en vigencia de la ley (12.09.2022) cuenten con teletrabajadores, o en trabajo

remoto, deben adecuarse a estas nuevas normas, dentro de los 60 días calendario de publicado el reglamento, que deberá ser emitido dentro de los 90 días calendario a partir del 12.09.2022. Con relación a la norma anterior, la reciente ley, introduce el derecho a la desconexión; regula los temas sobre ciberseguridad y confidencialidad de la información; el trabajo en sobretiempo; la capacitación de trabajadores; seguridad y salud en el trabajo; compensación de gastos incurridos por el teletrabajador, salvo pacto en contrario; el hostigamiento sexual en el teletrabajo; mantiene la voluntariedad y reversibilidad del teletrabajo; entre otros.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-del-teletrabajo-ley-n-31572-2104305-1>

REGLAMENTO DE SANCIONES EN MATERIA AMBIENTAL- SECTOR TRANSPORTES

DECRETO SUPREMO 015-2022-MTC (11/09/2022)

Aprueba el Reglamento de Sanciones y Régimen de Incentivos en Materia Ambiental para el Sector Transportes. Regula la tipificación de las infracciones administrativas, aprueba la escala de sanciones y establece el régimen de incentivos en materia ambiental para el Sector Transportes, bajo el ámbito de competencia del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-sanciones-y-reg-decreto-supremo-n-015-2022-mtc-2104305-3>

Actualización del 9 de setiembre

SUBSIDIO A MAYORES VULNERABLES POR INCREMENTO DE PRECIOS DE ALIMENTOS

DECRETO SUPREMO 003-2022-MIDIS (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 08/09/2022)

Aprueba el reglamento para el otorgamiento del subsidio monetario individual a favor de personas mayores de edad, en situación de vulnerabilidad económica por efectos del incremento de precios de los alimentos, autorizado mediante la Ley 31538, de acuerdo al Registro Nacional para medidas COVID-19 en el marco de la Emergencia Sanitaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-para-el-otorgamien-decreto-supremo-n-003-2022-midis-2103811-1>

LINEAMIENTOS EN DOCTRINA Y PRECEDENTES VINCULANTES EN MATERIA PREVISIONAL

RESOLUCIÓN JEFATURAL 166-2022-ONP/JF (09/09/2022)

Aprueba la Directiva 007-2022-ONP/JF sobre la aplicación de los lineamientos previsionales contenidos en la doctrina jurisprudencial y los precedentes vinculantes en materia previsional del Decreto Ley N° 19990. Tiene por objeto la actualización de lineamientos previsionales mediante la revisión de los precedentes vinculantes, precedentes de observancia obligatoria, línea y doctrina jurisprudencial, en materia previsional, emitidos por el Tribunal Constitucional, el Tribunal Administrativo Previsional y el Poder Judicial, para una actuación garantista de los derechos previsionales, vinculados con el Decreto Ley 19990. Se publicará en el portal institucional de la Oficina de Normalización Previsional.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-directiva-n-007-2022-onpjf-directiva-sobre-la-resolucion-jefatural-n-166-2022-onpjf-2103815-1>

Actualización del 8 de setiembre

PROTOCOLO DE FISCALIZACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES

RESOLUCIÓN 438-2022-SUNAFIL (08/09/2022)

Aprueba el Protocolo 002-2022-SUNAFIL/DINI denominado Protocolo de Fiscalización en materia de Seguridad Social de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL. Establece las reglas y criterios para el ejercicio de la función inspectiva respecto del cumplimiento de la normativa en materia de seguridad social en salud y pensiones. Se publicará en el portal institucional de SUNAFIL.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-protocolo-n-002-2022-sunafildini-denominado-p-resolucion-n438-2022-sunafil-2103262-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES -BENEFICIOS

Municipalidad de Chorrillos

ORDENANZA 440-2022/MDCH (08/09/2022)

Establece beneficios tributarios y no tributarios a los contribuyentes del distrito de Chorrillos. Establece la condonación del 100% de intereses y costas respecto del impuesto predial y arbitrios; y descuentos entre el 5% y 60% del monto insoluto de estos conceptos, según el ejercicio al que pertenecen.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-tributarios-y-no-tributar-ordenanza-no-440-2022mdch-2102992-1>

Actualización del 7 de setiembre

TRIBUTOS MUNICIPALES -BENEFICIOS

Municipalidad de Santa Anita

DECRETO DE ALCALDÍA 000011-2022/MDSA (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 000319/MDSA que modifica los alcances de la Ordenanza 000314/MDSA, respecto a los beneficios tributarios e incentivos de Beneficio de Pronto Pago 2022 y Beneficio de Descuento Gradual sobre el insoluto de arbitrios municipales de años anteriores, en el distrito de Santa Anita.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-000319mdsa-que-modif-decreto-de-alcaldia-no-000011-2022mdsa-2100954-1>

Municipalidad de San Miguel

ORDENANZA 0465/MDSM (07/09/2022)

Aprueba beneficios tributarios en el distrito de San Miguel. Condonar el 100% de intereses por deudas del impuesto predial y arbitrios municipales vencidos al 31 de agosto de 2022; 100% de gastos y costas procesales por cobranza coactiva; 100% de multa por omisión o subvaluación, siempre que regularice la presentación de su declaración jurada, respecto del impuesto predial y arbitrios municipales.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-apru-eba-beneficios-tributarios-en-el-distrito-ordenanza-no-465mdsm-2102676-1>

Actualización del 6 de setiembre

COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

RESOLUCIÓN SUPREMA 122-2022-RE (EDICION EXTRAORDINARIA 05/09/2022)

Declara de interés nacional la conferencia conmemorativa del septuagésimo aniversario de la creación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS, así como sus actividades, reuniones y eventos preparatorios y conexos, a realizarse en la ciudad de Lima el 9 de setiembre de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-de-interes-nacional-la-conferencia-conmemorativa-de-resolucion-suprema-n-122-2022-re-2102463-1>

SEGUIMIENTO DE ACCIONES POR DAÑOS AMBIENTALES ORIGINADOS POR REPSOL

RESOLUCIÓN SUPREMA 220-2022-PCM (06/09/2022)

Crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de hacer seguimiento a las acciones adoptadas o por adoptar frente a los daños ambientales ocasionados por el derrame de petróleo de Repsol en las costas del litoral marino, para garantizar una adecuada reparación e indemnización al Estado. Está integrada por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien la preside; y representantes del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Justicia, del Ministerio del Ambiente y del INDECOPI.

<file:///C:/Users/jsilva/Downloads/2102467-2.pdf>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Cieneguilla

DECRETO DE ALCALDÍA 009-2022-MDC/CA (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de noviembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 341-2022-MDC/A que establece Beneficios Tributarios Extraordinarios en el distrito de Cieneguilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-341-2022-mdca-ordena-decreto-de-alcaldia-no-009-2022-mdca-2102180-2>

Municipalidad de Pucusana

DECRETO DE ALCALDÍA 005-2022-AL/MDP (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza Municipal 318-2022/MDP que establece beneficios tributarios y no tributarios en el distrito de Pucusana denominado CUENTA CERO.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n-318-2022mdp-decreto-de-alcaldia-no-005-2022-almdp-2102189-1>

Municipalidad de Surquillo

DECRETO DE ALCALDÍA 012-2022-MDS (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 505-MDS que aprobó el BENEFICIO PARA EL PAGO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS #MULTAS CERO 2022 en el distrito de Surquillo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-el-plazo-de-vigencia-de-la-ordenanza-n-505-mds-decreto-de-alcaldia-no-012-2022-mds-2102394-1>

DECRETO DE ALCALDÍA 011-2022-MDS (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 509-MDS que aprobó el Beneficio Tributario denominado AMNISTIA GENERAL TRIBUTARIA: FELIZ 73° ANIVERSARIO DE SURQUILLO.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-el-plazo-de-vigencia-de-la-ordenanza-no-509-mds-qu-decreto-de-alcaldia-no-011-2022-mds-2102398-1>

Actualización del 5 de setiembre

COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR

RESOLUCION SUPREMA 122-2022-RE (EDICION EXTRAORDINARIA 05/09/2022)

Declara de interés nacional la conferencia conmemorativa del septuagésimo aniversario de la creación de la Comisión Permanente del Pacífico Sur – CPPS, así como sus actividades, reuniones y eventos preparatorios y conexos, a realizarse en la ciudad de Lima el 9 de setiembre de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-de-interes-nacional-la-conferencia-conmemorativa-de-resolucion-suprema-n-122-2022-re-2102463-1>

SEGUIMIENTO DE ACCIONES POR DAÑOS AMBIENTALES ORIGINADOS POR REPSOL

RESOLUCION SUPREMA 220-2022-PCM (06/09/2022)

Crea la Comisión Multisectorial de naturaleza temporal, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargada de hacer seguimiento a las acciones adoptadas o por adoptar frente a los daños ambientales ocasionados por el derrame de petróleo de Repsol en las costas del litoral marino, para garantizar una adecuada reparación e indemnización al Estado. Está integrada por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, quien la preside; y representantes del Ministerio de Energía y Minas, del Ministerio de Justicia, del Ministerio del Ambiente y del INDECOPI.

file:///C:/Users/jsilva/Downloads/2102467-2.pdf

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Cieneguilla

DECRETO DE ALCALDIA 009-2022-MDC/CA (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de noviembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 341-2022-MDC/A que establece Beneficios Tributarios Extraordinarios en el distrito de Cieneguilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-341-2022-mdca-ordena-decreto-de-alcaldia-no-009-2022-mdca-2102180-2>

Municipalidad de Pucusana

DECRETO DE ALCALDIA 005-2022-AL/MDP (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza Municipal 318-2022/MDP que establece beneficios tributarios y no tributarios en el distrito de Pucusana denominado CUENTA CERO.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-municipal-n-318-2022mdp-decreto-de-alcaldia-no-005-2022-almdp-2102189-1>

Municipalidad de Surquillo

DECRETO DE ALCALDIA 012-2022-MDS (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 505-MDS que aprobó el BENEFICIO PARA EL PAGO DE MULTAS ADMINISTRATIVAS #MULTAS CERO 2022 en el distrito de Surquillo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-el-plazo-de-vigencia-de-la-ordenanza-n-505-mds-decreto-de-alcaldia-no-012-2022-mds-2102394-1>

DECRETO DE ALCALDIA 011-2022-MDS (06/09/2022)

Prorroga hasta el 30 de setiembre 2022, la vigencia de la Ordenanza 509-MDS que aprobó el Beneficio Tributario denominado AMNISTIA GENERAL TRIBUTARIA: FELIZ 73° ANIVERSARIO DE SURQUILLO.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-el-plazo-de-vigencia-de-la-ordenanza-no-509-mds-qu-decreto-de-alcaldia-no-011-2022-mds-2102398-1>

Puede revisar también las normas legales publicadas durante el mes de agosto en el siguiente link:

<https://lacamara.pe/repositorio-normas-legales-agosto-2022/>